No. S-2017-032769 / JEFAD—COMAN-29

Mocoa Putumayo, 29 de noviembre de 2017

Señor
YOVANI ARMANDO BENAVIDES SALAZAR
Representante Legal **MULTISERVICIOS Y ELECTRONICAS PASTO**
Barrio Condominio norte
Celular 3185023670
Mocoa

Asunto: Contrato adicional en valor

OBJETO: Servicio de mantenimiento a todo costo de los equipos de comunicación, computación e impresoras del Departamento de Policía Putumayo, por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($4.000.000.oo)**, ha sido aceptada por esta Unidad, así:

CONTRATO	**Adicional en Valor No. 01/2017 al contrato No. 34 –7 – 10013- 17**
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO.
REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO	Coronel **OMAR BONILLA SEPULVEDA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	79.541.049 de Bogotá
CARGO	Comandante Departamento de Policía Putumayo
DISPOSICION DE NOMBRAMIENTO	Según orden administrativa de personal 1-108, en su artículo 0897 del 10 de junio de 2016, emanada de la Dirección General de la Policía Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución No. 00008 del 01 de enero de 2017
CONTRATISTA	NOMBRE: **MULTISERVICIOS Y ELECTRONICAS PASTO** Nit. No. 98.380.300-0 YOVANI ARMANDO BENAVIDES SALAZAR C.C. No. 98.380.300 de Pasto CIUDAD NOTIFICACIÓN: Mocoa

	DIRECCIÓN: Barrio Condominio norte Teléfono 3185023670 Email : geovanybenavides0927@hotmail.com
CONSIDERANDOS	A)- Que el **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA** suscribieron el pasado 31-03-2017 el Contrato No. 34 – 7 - 10013- 17, cuyo objeto es: El CONTRATISTA se obliga para con el Departamento de Policía Putumayo, "Servicio de mantenimiento a todo costo de los equipos de comunicación, computación e impresoras del Departamento de Policía Putumayo, de acuerdo a lo ofertado por el CONTRATISTA en su propuesta, que hace parte integral del presente contrato y de acuerdo con los requerimientos del CONTRATANTE a través del Jefe grupo Telemática. **CLAUSULA PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO**, por un valor de **OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE $8.000.000,oo).** según la Cláusula **SEGUNDA VALOR DEL CONTRATO** y un plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2017, pactado en la aceptación de la oferta, contados a partir de la fecha de notificación de la carta de ejecución del Contrato. B) Que el Plazo de Ejecución del Contrato No. 34-7-10013-17, se inició el 06 -04-2017, según comunicación de Ejecución, suscrita por el Comandante Departamento de Policía Putumayo, teniendo como fecha de vencimiento el 15 de diciembre de 2017. C) Que el Jefe de Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 2617 del 17/03/2017, recurso 10, expedido por la Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Putumayo, por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE $8.000.000,oo.**, para el contrato principal número 34-7-10013-17 de fecha 31 de marzo de 2017 y se cuenta con un presupuesto oficial de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($4.000.000.oo),** mediante certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 6117 de fecha 29 de noviembre de 2017, para atender la adición solicitada. D) Que se realizó estudio de conveniencia y oportunidad de conformidad con el decreto 1082 de 2015.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	El supervisor del contrato será el Jefe Grupo de Telemática o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Comandante del Departamento de Policía Putumayo, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 3256 del 16 de Diciembre de 2004.
FORMA DE PAGO	Se realizan pagos mensuales, durante los 60 días siguientes a la presentación de la factura, certificación del supervisor, junto con los documentos requeridos por La Policía Nacional, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC). NOMBRE BENEFICIARIO: **YOVANI ARMANDO BENAVIDES SALAZAR** CUENTA No. 210-690-07828-2 TIPO DE CUENTA: AHORROS ENTIDAD FINANCIERA: BANCO POPULAR

	SUCURSAL: MOCOA
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DE LA ADICION	Certificado de disponibilidad presupuestal de la adición Nro. 6117 de fecha 29 de noviembre de 2017, recurso 16, expedido por la Jefe de Presupuesto encargada del Departamento de Policía Putumayo.
VALOR	El valor del presente contrato Adicional es de **CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE** (**$4.000.000.oo**), recurso 16.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato adicional será hasta el 15 de diciembre de 2017, a partir de la aprobación de la ampliación de la garantía única Nro. 560-47-994000107436, expedida el 06 de abril de 2017, en la aseguradora **SOLIDARIA DE COLOMBIA.**
LUGAR DE ENTREGA	El Servicio se recibirá en el Departamento de Policía Putumayo Grupo Telemática en la ciudad de Mocoa Putumayo, Carrera 8 No. 8-55 Barrio El Centro. Se realizara mediante la modalidad de tracto sucesivo, ya que la unidad realizara órdenes de prestación del servicio diarias según las necesidades que presente el Departamento de Policía Putumayo.
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos colombianos
VIGENCIA	La vigencia de la presente oferta será hasta el 15 de diciembre de 2017.

CONTRATANTE

Coronel **OMAR BONILLA SEPULVEDA**
Comandante Departamento Policía Putumayo

CONTRATISTA

Señor **YOVANI ARMANDO BENAVIDES SALAZAR**
Representante Legal **MULTISERVICIOS Y ELECTRONICAS PASTO**
C.C. No. 98.380.300 de Pasto

Elaborado por: IT. Aristóbulo Uribe Molano (Analista de Contratos)
Revisado por: ST. Wilfor Arley Londoño Gómez (Jefe Contratos)
Revisado por: CT. Walther Alejandro Cárdenas Hernández (Jefe Administrativo) CT. Cárdenas
Revisado por: J. Héctor Hernán Luna Duran (Jefe Asuntos jurídicos)
Lugar de Ubicación: C/Datos D/Contrato adicional 01

Carrera 8 calle 8 esquina Mocoa Putumayo
Teléfono: 098- 4295570
depuy.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co